

Jueves, 16 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Galisteo

EDICTO. Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos/as en el proceso de selección de estabilización temporal.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio.	23/12/2022
Providencia de Alcaldía.	23/12/2022
Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal.	23/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases.	23/12/2022
Anuncio BOP.	28/12/2022
Anuncio en el BOE.	30/12/2022

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 23/12/2022 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y teniendo en cuenta que pasado el plazo de exposición pública de las listas provisionales de admitidas, no se han presentado reclamación alguna sobre la misma,



Jueves, 16 de marzo de 2023

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva las siguientes relaciones de aspirantes admitidas y de la convocatoria referenciada:

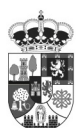
PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Relación de Aspirante Admitida	DNI
Sebastiana García Domínguez	****5299V

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

Relación de Aspirantes Admitidas	DNI
Juana Arroyo Herrero.	1. ****3783N
Yolanda Barco Lucía.	2. ****4599C
Francisca González Martín.	3. ****8488G
Guadalupe Merino Raja.	4. ****8997P
María Elena Alcón López.	5. ****1871P
Concepción Prieto Gómez.	6. ****7850X
Rosa M ^a Sánchez Bravo.	7. ****4203N
Rebeca Iglesias Pérez.	8. ****1953Z

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros, realizadas por los organismos correspondientes, que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros de dicho Tribunal a:



Jueves, 16 de marzo de 2023

Miembro	Identidad
Presidente:	D. Fco. Javier Pérez Curto, Secretario del Ayuntamiento de Galisteo.
Vocal:	D.ª Sagrario Garrido Ruano, Secretaria del Ayuntamiento de Guijo de Galisteo.
Vocal:	D. Juan José Rodríguez Moro, funcionario del Ayuntamiento de Alagón del Río.
Vocal:	D. Juan Antonio Pavón Pérez, funcionario de la Diputación de Cáceres.
Suplente:	D. Luis Eduardo de la Calle Díaz, funcionario de la Diputación de Cáceres.
Vocal:	D. José Luís Perlado Alonso, funcionario de la Diputación de Cáceres.
Secretaria:	D.ª Belén García Lacalle, Secretaria del Ayuntamiento de Valdeobispo.

TERCERO. La baremación de los méritos de las aspirantes propuestas se efectuará el día 21 de marzo de 2023, a las 10,00 horas, en el Ayuntamiento de Galisteo.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://ayuntamientogalisteo.sedelectronica.es>

la lista definitiva de las aspirantes admitidas, a los efectos oportunos.

Galisteo, 13 de marzo de 2023
María Toscano Martín
ALCALDESA - PRESIDENTA

